LISTADO DE EMERGENCIA 2025: CARGOS: TP (ESPECIAL)

La **Secretaria de Asuntos Docentes de Alte. Brown** informa que, vista la necesidad de cubrir los cargos provisionales y/o suplentes de los siguientes Niveles/Modalidades:

NIVEL/ MODALIDAD	CARGO A CUBRIR (Código PID)	DESCRIPCIÓN	DISPOSICIÓN
ESPECIAL	TP (Cargo)	Maestro/a de Severos trastornos de la personalidad	DISPO. № 2/2018 (Rectificatoria 2023): Item VII-Rectificatoria18.pdf

Y no efectivizados por falta de aspirantes en condiciones reglamentarias, se procederá a la difusión e inscripción al **LISTADO DE EMERGENCIA** para las y los aspirantes a dicho cargo, según el siguiente orden de mérito:

- → **Ítem 1:** Profesor/a de Educ. Especial con la Especialización para Estudiantes con alter. en el desarrollo y la const. subjetiva o bien, ser Lic. en Psicología o Psicóloga/o ó Psicopedagoga/o con Trayecto de Formación Complementaria dirigido a profesionales de la psicología para la atención de estudiantes con alter. en el desarrollo y la const. subjetiva.
- → Ítem 2: Lic. en Psicología o Psicóloga/o con Formación Docente.
- → **ítem 3:** Profesor/a de Educ. Especial con el 50% o más de la Especialización para Estudiantes con alter. en el desarrollo y la const. subjetiva o bien, ser Lic. en Psicología o Psicóloga/o ó Psicopedagoga/o con el 50% o más del Trayecto de Formación Complementaria dirigido a profesionales de la psicología para la atención de estudiantes con alter. en el desarrollo y la const. subjetiva.
- → Ítem 4: Profesor/a de Educ. Especial/Educ. Primaria/Educ. Inicial con el 50% o más de la Lic. en Psicología.
- → Ítem 5: Profesor/a de Psicología o bien Lic. en Psicopedagogía/Psicopedagogo con Formación Docente.
- → **Ítem 6:** Profesor/a de Educ. Especial (Cualquier orientación)

A continuación, las fechas a saber:

Fecha de Difusión: 25 al 31 de Marzo de 2025

Fecha de Inscripción: 1, 3 y 4 de Abril de 2025

La inscripción será totalmente virtual a través de la herramienta digital "Formularios Google"

LINK DE INSCRIPCIÓN: LISTADO DE EMERGENCIA

Dicho formulario estará abierto y tendrá carácter de <u>declaración jurada</u>. Toda la documentación probatoria deberá estar escaneada en <u>un solo archivo PDF</u> al momento de adjuntarse (En el caso de ser ilegible o estar incompleta, se anulará la inscripción). A continuación los requisitos:

- -DNI (Anverso y reverso) y CONSTANCIA de CUIL (Si figura en el DNI, no será necesario)
- -TÍTULO/S HABILITANTE/S (Registrado/s en el Consejo Escolar) o Constancia de Título en trámite
- -CONSTANCIA DE ALUMNO/A REGULAR Y DE PORCENTAJE DE MATERIAS
- -ANTIGÜEDAD EN LA MODALIDAD O EN EL CARGO (A través del <u>Formulario 354</u>firmado y sellado por las Instituciones)

El orden de mérito está a cargo de la SAD de Alte. Brown y el/la Inspector/a del Nivel o la Modalidad. Al finalizar, cada aspirante recibirá un correo de <u>confirmación o anulación</u> de dicha inscripción. Ante cualquier duda, acercarse a la <u>oficina de ingreso a la docencia</u> o a través del correo electrónico: <u>Sad004listados@abc.gob.ar</u>